	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No 017-2020

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA FISICA DE LA EMPRESA EMSER E.S.P.

De conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de Junio de 2019. Que establece lo siguiente:


- a. **Única Oferta.** (> 0 y ≤ 50 SMLMV)
- b. Invitación privada (> 51 y ≤ 150 SMLMV).
- c. Invitación pública de menor cuantía (> 151 y ≤ 1500 SMLMV).
- d. Invitación pública de mayor cuantía (> 1500 SMLMV).

ARTICULO 17. ÚNICA OFERTA Podrá seleccionarse el contratista mediante la solicitud de una (1) sola cotización, oferta o propuesta en los siguientes casos: a. Cuando la cuantía del contrato sea inferior o igual a la suma equivalente en dinero a cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMLMV.).

Siendo las 04:40 P.M. del día 01 de Diciembre del año dos mil Veinte (2020), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de la propuesta recibida con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE No 01
01.	DANILO MORENO RONCANCIO NIT: 93.285.200 de Libano Tolima RADICADO 1170 FECHA: 01/12/2020 HORA 11:13 A.M. No. FOLIOS 162 DIRECCIÓN: CALLE 5 No 5 – 59 Libano Tolima TELÉFONO: 3105503642 EMAIL: danilomorenoroncancio@yahoo.es




 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Rese del Líbano - Tolima NIT 890.703.733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Presupuesto Oficial Firmado en Original, Los oferentes interesados deberán aportar los APU de cada ítem ofertado.	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA y 4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES durante al menos Cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a sesenta días por la cámara de Comercio.	X	
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, al igual adjuntar el recibo de pago de la misma.	X	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe renunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.	X	
	Experiencia General: El proponente deberá aportar como mínimo 1 contratos o certificaciones de Obras civiles ejecutado, debidamente liquidado que tenga relación con Construcción de Edificios No Residenciales con entidades oficiales o privadas y la sumatoria del valor total ejecutado en los contratos debe superar como mínimo 50 SMLMV; el proponente debe Anexar copia de los contratos y o certificaciones de experiencia.	X	
	Experiencia Especifica: Los oferentes interesados deberán acreditar experiencia especifica como mínimo en 1 contrato de Obra Civil relacionado únicamente con Mantenimiento de infraestructuras físicas con entidades oficiales o privadas y la sumatoria de esta experiencia deberá superar como mínimo el 100% del presupuesto oficial aprobado por la EMSER E.S.P.	X	
	El Oferente interesado deberá acreditar hoja de vida en formato de la función pública actualizada	X	
	El oferente interesado deberá acreditar perfil profesional mínimo Ingeniería Civil	X	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TÉCNICO	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes activo ante la EMSER E.S.P.	X	
	Cedula de Ciudadanía del Oferente y/o Representante Legal	X	
	Acreditar ultimo de soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social		



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

PERSONAL	EXPERIENCIA MINIMA	SI	NO
DANILO MORENO RONCANCIO	INGENIERO CIVIL	X	

Presenta la hoja de vida de DANILO MORENO RONCANCIO acreditando los estudios en INGENIERIA CIVIL con MP 25202-20790 desde el 20/03/1986

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

A Continuación, se procede con la evaluación de la propuesta económica ADMISIBLE y demás criterios de evaluación.


PROPUESTA 1 = DANILO MORENO RONCANCIO

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	DANILO MORENO RONCANCIO NIT: 93.285.200 de Libano Tolima RADICADO 1170 FECHA: 01/12/2020 HORA 11:13 A.M. No. FOLIOS 162 DIRECCIÓN: CALLE 5 No 5 – 59 Libano Tolima TELÉFONO: 3105503642 EMAIL: danilomorenoroncancio@yahoo.es	\$ 34'123.649,65

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 002 de 2019, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

PROPUESTA	OFERENTE	PUNTAJE OTORGADO
01	DANILO MORENO RONCANCIO	100



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

SE CONCLUYE QUE

*Una vez realizado la evaluación de la propuesta Económica recibida, se define que la oferta presentada por **DANILO MORENO RONCANCIO** con **NIT 93.285.200** de Libano Tolima cumplió con los factores de evaluación. Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.*

De esta manera, siendo las 05:30 PM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ
Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
Técnico Admin. Sistemas de Información

LUIS ENRIQUE GONZALEZ
Prof. Universitario Redes y Aseo

FIRMADO EN ORIGINAL

